

DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
32.677.916	SANJURJO, LADO, HERNAN.	*
53.516.068	SANTAMARINA, ALONSO, JORGE.	*
52.785.859	SEGARRA, PINEDA, FRANCISCO JOSE.	*
41.082.678	SERAL, MONTESA, ANA MARIA.	*
24.278.345	SERVI, LOPEZ, OSCAR.	*
75.101.332	SERRANO, ALTAREJOS, SALVADOR.	
36.142.842	SERRANO, MARTINEZ, ALBERTO.	*
44.285.743	SERRANO, SEGOVIA, JOSE ANDRES.	
9.428.552	SIERRA, FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL.	*
7.864.831	SIERRA, SANCHEZ, DAVID.	*
12.399.629	SILVA, NOZAL, EVA ANATOLIA.	
74.658.731	SOLANO, MOLINA, FRANCISCO JAVIER.	*
28.778.637	SOTO, FERNANDEZ, EVA MARIA.	*
76.958.240	SUAREZ, HEVIA, DANIEL.	*
28.964.655	TEJADO, DURAN, LUIS.	*
29.065.274	TELLO, PIQUERAS, DOLORES.	*
45.590.306	TERUEL, SANCHEZ, JUAN JOSE.	*
46.858.280	TORICES, OTERO, MIGUEL ANGEL.	*
29.111.984	TORTOSA, VALENTIN, JAVIER.	*
75.811.123	TORRECILLA, PEREZ, ANTONIO MANUEL.	*
78.684.844	TORRES, GARCIA, FRANCISCO.	*
44.030.630	TORRES, JIMENEZ, JOSE MARIA.	*
46.890.563	VALERO, MARTIN, FRANCISCO JOSE.	
7.979.748	VAQUERO, SANCHEZ, DANIEL.	
11.971.491	VASALLO, GUERRA, CARLOS JAVIER.	
32.673.646	VAZQUEZ, BARBEITO, JOSE RAMON.	*
8.857.158	VELARDE, RODRIGUEZ, RUBEN.	*
9.804.696	VELASCO, LUCAS, OSCAR JAVIER.	*
75.708.982	VENTURA, RODRIGUEZ, JOSE RAFAEL.	*
74.833.755	VERDUGO, MORENO, RAFAEL.	*
52.692.687	VIANA, RODRIGUEZ, RAFAEL.	*
27.324.265	VILLEGAS, DURAN, EMILIO JOSE.	*
11.446.131	VIÑA, VALENTIN, WALTER.	*
80.148.170	YEPES, ROMERO, EDUARDO.	*
74.509.697	ZAFRA, PEREZ, JUAN VICENTE.	
76.144.636	ZAMORA, GARCIA, ANDRES.	*

MINISTERIO DE FOMENTO

20282 ORDEN de 31 de octubre de 2000 por la que se resuelve concurso específico (referencia FE7/00) convocado por Orden de 30 de agosto de 2000.

Anunciada por Orden de 30 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (referencia FE7/00) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción

dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1993, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Tercero.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo previsto por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Cuarto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamento o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 31 de octubre de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

N.º Pto.	Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
	Secretaría de Estado de Infraestructuras											
	Dirección General de Carreteras											
	Subdirección General de Construcción											
1	JEFE AREA PLANEAMIENTO PROYECTOS Y OBRAS	28	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26	26	FO	Madrid	UBEDA FLORES, JUAN	2749449246A1000	A	26
	Dirección General de Programación Económica											
	Subdirección General de Seguimiento Económico de Inversiones											
2	JEFE AREA ANALISIS ECON.FINANCIERO	28	A	Madrid	JEFE AREA ANALISIS ECON.FINANCIERO (PROV)	28	FO	Madrid	PARDO ROBLES, JOSE MANUEL	0047692513A1000	A	29
	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas											
	Subdirección General de Programación Técnica y Científica											
3	JEFE SERVICIO TECNICAS INFORMATICAS	26	A	Madrid	JEFE SECCION GESTION COMUNICACIONES INFORMATICAS	24	CI	Madrid	SANCHEZ FERNANDEZ, Mº PILAR	0880100868A5001	A	24
	Centro de Estudios de Puertos y Costas											
4	DIRECTOR PROGRAMAS ENSAYOS MANIOBRAB. Y ATRAQUE	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR PROYECTOS N24	24	FO	Madrid	LLORET CAPOTE, ANA MARIA	4366442135A5900	A	24
	Centro de Estudios Hidrográficos											
5	COORDINADOR PROGRAMA TECNICO CIENTIFICO	27	A	Madrid	DIRECTOR PROGRAMA ENSAYOS CON FONDO MOVIL	26	FO	Madrid	ELVIRO GARCIA, VICTOR JESUS	5001751302A5900	A	26
	Centro de Estudios de Carreteras											
6	DIRECTOR PROGRAMA MATERIALES BASICOS	26	A	Madrid	JEFE SECCION TECNICA	24	FO	Madrid	MUÑOZ SANZ, JORGE	0146086024A5900	A	24
	Subsecretaría											
	Secretaría General Técnica											
	Subdirección General de Recursos											
7	DIRECTOR DE PROGRAMA	26	AB	Madrid	JEFE AREA DESARROLLO DEL TRANSPORTE	28	FO	Madrid	PEÑA NOMBELA, M. TERESA	0108886613A1403	A	28
	Dirección General Transportes por Carretera											
	Subdirección General de Transportes Terrestres											
8	JEFE SECCION N24	24	AB	Madrid	JEFE SECCION DOCUMENTACION	24	EH	Madrid	DELGADO LOMBA, SOLEDAD	3236503168A0620	B	24
	Dirección General de la Marina Mercante											
	Servicios Periféricos											
	Capitanía Marítima de Garrucha-Carboneras											
9	CAPITAN MARITIMO	24	A	Garrucha	CAPITAN MARITIMO	24	FO	Adra	GARCIA DE LA TORRE FERNANDEZ, MANUEL A.	2295114613A6200	A	--
	Dirección General de Aviación Civil											
	Subdirección General de Explotación del Transporte Aéreo											
10	JEFE AREA ESTUDIOS Y NORMAS	28	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N24	24	FO	Madrid	LESTAU SAENZ, MARTA ELENA	1654890524A1406	A	24
	Servicios Periféricos											
	Delegación Seguridad en Vuelo N.1 Barajas											
11	JEFE DELEGACION	26	A	Madrid	TECNICO SUPERIOR AVIACION CIVIL	24	FO	Madrid	LOPEZ RUBIO, ANDRES	5028328168A1406	A	24
	Centro Español de Metrología											
12	JEFE AREA DE ELECTRICIDAD	28	A	Tres Cantos	JEFE LABORATORIO ENERGIA ELECTRICA	26	FO	Tres Cantos	NEIRA RUESCAS, MIGUEL	0139204913A5900	A	26
13	JEFE LABORATORIO PATRONES ELECTRICOS	26	A	Tres Cantos	JEFE SECCION TECNICA DE METROLOGIA N24	24	FO	Tres Cantos	DIAZ PANIAGUA, CARLOS	5184418146A5405	A	26
14	JEFE DE LABORATORIO METROLOGICO N24	24	AB	Tres Cantos	TECNICO SUPERIOR N.22	22	SC	Madrid	DORIA MARTINEZ, MARIA TERESA	0079900102A6000	A	22